

 <p><b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>EVALUACIÓN DE COBERTURA, OPORTUNIDAD Y ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN</b>	<b>Código:</b> MM-GSA-P-026
	<b>GESTIÓN DE SALUD</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 1 de 5

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>	
<b>Versión</b>	<b>Descripción de la modificación</b>
1. 21/06/2019	Adopción del procedimiento Evaluación De Cobertura, Oportunidad y Esquema Completo De Vacunación mediante Resolución 3725 del 21 de junio de 2019, por medio de la cual se modifica el Mapa de Procesos de la Alcaldía

<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>NOMBRE:</b> ERCILIA MORENO <b>CARGO:</b> LÍDER PAI – CONTRATISTA OPS <b>FECHA:</b> 05/11/2019 <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO	<b>NOMBRE:</b> JAIRO ROMO <b>CARGO:</b> SECRETARIO DE SALUD <b>FECHA:</b> 18/11/2019 <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO	<b>NOMBRE:</b> KAROL FUENTES SANGREGORIO <b>CARGO:</b> JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN <b>FECHA:</b> 18/11/2019 <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO
	<b>NOMBRE:</b> LUIS DANIEL ACOSTA <b>CARGO:</b> APOYO SIG – CONTRATISTA OPS <b>FECHA:</b> 05/11/2019 <b>FIRMA:</b> ORIGINAL FIRMADO	

<b>RESPONSABLES LÍDERES</b>	Referente del Programa Plan Ampliado de Inmunización – PAI - Director Salud Pública, Vigilancia y Control Epidemiológico
-----------------------------	--

<b>OBJETIVO</b>	Estimar las coberturas de vacunación con la aplicación de métodos estandarizados que contribuya al análisis del desempeño y resultados del programa para la toma de decisiones.
-----------------	---

<b>ALCANCE</b>	Inicia con establecer lineamientos técnicos y termina con plantear acciones de mejora.
----------------	--

<b>BASE LEGAL</b>	Decreto 2323 de 2006
-------------------	----------------------

 <p>ALCALDÍA DE SANTA MARTA Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>EVALUACIÓN DE COBERTURA, OPORTUNIDAD Y ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN</b>	<b>Código:</b> MM-GSA-P-026
	<b>GESTIÓN DE SALUD</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 2 de 5

	Decreto 3518 de 2006

<b>DEFINICIONES</b>
<b>Evaluación:</b> Corresponde a la valoración de los resultados obtenidos por una actividad, intervención o programa; requiere ser planeada, desarrollada y analizada por un equipo externo.
<b>Encuesta:</b> Técnica de investigación que consiste en una interrogación verbal o escrita que se le realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación.
<b>Conglomerado:</b> Mínima unidad de agrupación objeto de selección, por ejemplo la manzana o centro poblado, si un centro poblado no posee manzanas se agrupa y se considera como una manzana, si este es muy grande se subdivide y cada subdivisión de considera como una manzana.
<b>Población Objeto De La Evaluación:</b> De acuerdo al objetivo de la evaluación a desarrollar, la población objeto es: a. Niños y niñas de 0 a 11 meses. b. Niños y niñas de 12 a 23 meses. c. Niños y niñas de 24 a 35 meses. d. Niños y niñas de 60 meses a 71 meses.
<b>Casa Efectiva (E):</b> Vivienda donde vive población objeto de la evaluación y hay un adulto dispuesto a suministrar la información.
<b>Causas De No Vacunación:</b> Son los motivos que refiere el encuestado por los cuales el niño no fue vacunado y se agrupan en tres categorías así: 1) Relacionados con la logística y las estrategias del programa, 2) Relacionados con la salud del usuario y 3) Relacionados con el cuidador o la familia.

<b>LINEAMIENTOS O POLÍTICAS DE OPERACIÓN:</b>
Se debe adoptar la metodología que ha desarrollado el Ministerio de Salud y Protección Social para realizar la evaluación de cobertura de vacunación en la población objeto del PAI menor de seis años. Esta metodología está basada en técnicas de muestreo por conglomerados.
<p>Criterios de Inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas en las edades según población objeto.</li> <li>- Tiempo de residencia en el municipio igual o mayor a 2 meses.</li> </ul> <p>Criterios de exclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas por fuera de los rangos establecidos para la evaluación.</li> <li>- Tiempo de residencia en el municipio menor a 2 meses.</li> </ul>
<p>En el desarrollo de la capacitación a realizar al personal se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Objetivo de la evaluación de cobertura.</li> <li>- Metodología del trabajo en terreno.</li> </ul>

 <p><b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>EVALUACIÓN DE COBERTURA, OPORTUNIDAD Y ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN</b>	<b>Código:</b> MM-GSA-P-026
	<b>GESTIÓN DE SALUD</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 3 de 5

- Mapas y distribución de zonas  
- Instrucciones para la recolección de datos.  
- Técnica de entrevista.  
- Diligenciamiento de los instrumentos.  
- Taller de prueba piloto para evaluar el manejo del instrumento de recolección de datos, aclarar inquietudes y garantizar que la información sea diligenciada de acuerdo a los parámetros de la capacitación.

Se deben organizar los equipos de trabajo que contenga el número de encuestadores necesarios, vacunadores, material y mapas de las zonas a intervenir y debe haber supervisores por zona de los grupos de trabajo.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
1	Adoptar los lineamientos del MSPS para el Monitoreo Rápido de Cobertura de Vacunación - MRCV, en cooperación con el INS, para evaluación de coberturas, oportunidad y esquema completo de vacunación.	Dirección Salud Pública Programa Plan Ampliado de Inmunización	Director Salud Pública, Vigilancia y Control Epidemiológico Profesional Universitario – VSP Referente del Programa Plan Ampliado de Inmunización	Acta de Reunión
2	Adoptar la metodología para el desarrollo de la evaluación de coberturas de vacunación - ECV según la necesidad del Distrito.	Dirección Salud Pública Programa Plan Ampliado de Inmunización	Director Salud Pública, Vigilancia y Control Epidemiológico Profesional Universitario – VSP Referente del Programa Plan Ampliado de Inmunización	Acta de Reunión
3	Realizar requerimiento del talento humano competente para la ejecución de la evaluación de cobertura de vacunación (Vacunadores, digitadores y supervisores de zona) y recursos físicos necesarios (logística).	Dirección Salud Pública	Profesional Universitario – VSP	Solicitud de talento humano
4	Capacitar y estandarizar el proceso de recolección de información. Esta capacitación va dirigida a los al personal de la Dirección De Salud Pública de la Secretaria de Salud que haya sido asignada para realizar esta labor	Dirección Salud Pública	Director Salud Pública, Vigilancia y Control Epidemiológico Profesional Universitario – VSP	Listado de Asistencia

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Área Responsable	Cargo responsable	Registros
5	Distribuir el personal según zonas a intervenir para el desarrollo de la encuesta de la evaluación de coberturas.	Dirección Salud Pública	Profesional Universitario – VSP	Formato de asignación de zonas Encuesta de cobertura
6	Aplicar encuesta en las zonas asignadas. NOTA: - El supervisor asignado en la zona debe efectuar una revisión de la calidad de los datos recolectados de manera manual y en la base datos. - Si al revisar los datos registrados se encuentra un niño mal ingresado, el cual no cumple con los criterios de inclusión, se debe reemplazar por otro niño. Si no se ha completado la muestra, continúe con la metodología descrita en el lineamiento de encuesta de cobertura. - El diligenciamiento de la base de datos se debe realizar de manera continua después de realizada la ECV en el Distrito.	Dirección De Salud Pública	Profesional Universitario	Base de Datos Encuesta de cobertura
7	Revisar, consolidar y analizar la información resultado de la evaluación de coberturas, después de terminada la encuesta.	Dirección Salud Pública	Profesional Universitario – VSP	Base de Datos Encuesta de cobertura
8	Elaborar informe y generar una reunión entre el Director De Salud Pública, Director Salud Pública, Vigilancia y Control Epidemiológico y PAI y remitir al ministerio los resultados de la ECV.	Dirección Salud Pública	Profesional Universitario – VSP	Acta de Reunión Listado de Asistencia
9	Realizar seguimiento y evaluación.	Dirección Salud Pública	Profesional Universitario – VSP	Plan de Mejoramiento.

 <p><b>ALCALDÍA DE SANTA MARTA</b> Distrito Turístico, Cultural e Histórico</p>	<b>EVALUACIÓN DE COBERTURA, OPORTUNIDAD Y ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN</b>	<b>Código:</b> MM-GSA-P-026
	<b>GESTIÓN DE SALUD</b>	<b>Versión:</b> 1
	<b>MACROPROCESO MISIONAL</b>	Página 5 de 5

<b>DOCUMENTOS RELACIONADOS:</b>	
<b>Nombre:</b>	<b>Código:</b>
Acta de Reunión (Interno)	
Solicitud de talento humano (Interno)	
Listado de Asistencia (Interno)	
Formato de asignación de zonas (Externo)	
Encuesta de cobertura (Externo)	
Base de Datos (Externo)	
Plan de Mejoramiento (Interno)	